

Área requeriente [04] Secretaría de Educación / Subsecretaría de Administración Investigación de mercado

DESCRIPCIÓN	Nombre del proveedor:		ABRAHAM CHACON CABRERA		EDUARDO AGUIRRE CALLEROS		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)		
001. EQUIPO PARA BALANCEO DE LLANTAS] DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO	1.00	Equipo(s)	\$ 41,905.08	\$ 48,609.89	\$ 40,531.15	\$ 47,016.13	Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso D.	
	1.00	Equipo(s)	\$ 55,932.20	\$ 64,881.35	\$ 54,098.36	\$ 62,754.10		
002 [DESMONTADOR NEUMÁTICO DE LLANTAS] RIN 11" A 24" DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO								
CONDICIONES DE VENTA							PRECIO PROMEDIO O MEDIA	
CONTACTO DE VENTAS			KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL		EDUARDO AGUIRRE CALLEROS			
DOMICILIO			CALLE: DÍA No.2412, COL.JARDINES DEL BOSQUE CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44520		MELCHOR OCAÑO #1224, COLONIA EL COLLI URBANO I.R.A. SECCIÓN, ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45070			
TELEFONO			3318331464		3331293007			
R.F.C.			MIRK900628V86		AUCE890621A46			
CORREO ELECTRONICO			ventasmiranda@gmail.com		calleroe.ventas@gmail.com			
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)			LOCAL		LOCAL			
TIEMPO DE ENTREGA			30 DIAS		30 DIAS			
CONDICIONES DE PAGO			30 DIAS		30 DIAS HÁBILES DE CREDITO			
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS			P21120;Estado: Activo		P33250;Estado: Activo			
IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)			\$ 41,905.08		\$ 40,531.15			
PRECIO UNITARIO			\$ 41,905.08		\$ 40,531.15			
IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)			\$ 48,609.89		\$ 47,799.74			
PRECIO UNITARIO			\$ 48,609.89		\$ 47,799.74			
IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)			\$ 64,881.35		\$ 63,800.00			
PRECIO UNITARIO			\$ 64,881.35		\$ 63,800.00			
GRAN TOTAL:							\$ 111,620.41	

**MANIFIESTO:**  
 DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MUESTRA LA MENCIONADA LET, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES ACQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSIDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.  
 SE BUSCARON BIENES QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.  
 SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE PROVISIONAMIENTO MENCIONADA.  
 QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.  
 HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.  
 POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LAS PARTIDAS 1 Y 2, INCLUYEN I.V.A.

ANEXOS:  
 3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS  
 EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.  
 COORDINACIÓN DE ELABORÓ  
 SERVICIOS GENERALES  
 Secretaría de Educación  
 GUILLERMO SALGADO SÁNCHEZ  
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES  
 REVISÓ  
 AMELIA MUÑOZ DONLUJAS  
 DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES  
 AUTORIZÓ